

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 72

Fecha Estado: 07/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720190068100	Ejecutivo	LEIDY DEL CARMEN MURILLO ORTIZ	CARLOS ALBERTO PALOMEQUE RIVAS	Auto que ordena notificar (072) Personalmente al ejecutado de conformidad con los artículos 291 y 292 del CGP. Téngase en cuenta la dirección aportada.	06/05/2021		
05001311000720210002700	Ejecutivo	MIGUEL ANGEL GARCIA GARCIA	WILMAR ARLEY GARCIA PATINO	Auto ordena seguir adelante ejecucion (072) Se condena en costas judiciales a la parte ejecutada.	06/05/2021		
05001311000720210019800	Ejecutivo	SANDRA DE LA TRINIDAD AGUDELO GUZMAN	ALVARO MARTIN LADINO LARGO	Auto que libra mandamiento de pago (072) Se reconoce personería jurídica al Doctor CARLOS ALBERTO DUQUE GRAJALES identificado con T.P. No. 325.377 del C.S.J.	06/05/2021		
05001311000720210021600	Verbal	MAGNOLIA MARIA GARCIA RUIZ	HILDORFO ALBEIRO BECERRA VALENCIA	Auto que inadmite demanda (072)	06/05/2021		
05001311000720210021700	Verbal	JAVIER ANTONIO SEPULVEDA	GLORIA MARINA MESA TORRES	Auto que inadmite demanda (072)	06/05/2021		
05001311000720210021800	Ejecutivo	MARY LUZ ARBOLEDA MOSQUERA	LUIS ANTONIO MINOTTA ANDRADE	Auto que libra mandamiento de pago (072) Se reconoce personería jurídica al estudiante de derecho NICOLAS BOTERO MEJIA.	06/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)